



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de agosto de 2026, del Consejero, por la que se da publicidad a la concesión de plazas en la residencia estable de deportistas del Centro de Tecnificación "Ciudad Deportiva de Cáceres" para la temporada 2026/2027. (2026062344)

Advertido error en la Resolución de 19 de agosto de 2026, del Consejero, por la que se da publicidad a la concesión de plazas en la residencia estable de deportistas del Centro de Tecnificación "Ciudad Deportiva de Cáceres" para la temporada 2026/2027 (DOE n.º 166, del jueves 27 de agosto de 2026), se procede a su oportuna rectificación.

En la página 37411, correspondiente al anexo I de deportistas beneficiarios de plazas reservadas a federaciones deportivas de tipo interno,

Donde dice:

"19	Marcelo López Librada	67.88	Interna	Natación"
-----	-----------------------	-------	---------	-----------

Debe decir:

"19	Marcelo Pérez Librada	67.88	Interna	Natación"
-----	-----------------------	-------	---------	-----------

Mérida, 11 de septiembre de 2026.

El Consejero de Cultura, Turismo
y Deportes,

LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ

...